LOS CONSTRUCTORES DEL PALACIO MUNICIPAL HABANERO

Por ROIG DE LEUCHSENRING

NOS tiros más, los últimos, me ha disparado este caza-dor de gazapos históricos, el doctor Pérez-Beato, empeñado en pulverizar la obra de divulgación cultural por mí des-arrollada desde la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Ha-

Y pretende que estos tiros me hayan dado en medio del corazón.

hayan dado en medio del corazón.

Ha escogido para dispararlos la atalaya de otra de las tarjas históricas que se colocaron en los edificios y monumentos habaneros el año 1937, precisamente la del Palacio Municipal donde está instalada la Oficina a mi cargo. Quiere que yo caiga desplomado para siempre en el propio recinto de mis actividades culturales. Así será total y definitivo mi exterminio. Las propias piedras del venerable edificio, testigo mudo de muchos de los más extraordinarios acontecimientos de nuestra historia colonial y republicana, me servirán de sepulcro.

Ha afinado la puntería, no erra-

Ha afinado la puntería, no erra-

Ha afinado la punteria, no errará el blanco.

"En 1776—afirmo yo en esa tarja histórica dedicada al Palacio
Municipal—, gobernando el marqués de la Torre, se comenzó la
construcción de este edificio en
parte del terreno que ocupaba la
partoquial mayor, según los planos de Antonio Fernández Trevejo, por el arquitecto Pedro de Medina, para la residencia del gobernador, casas capitulares y cárcel..."

¿Fernández Trevejo, autor de los planos del Palacio Municipal ha-banero? ¡Blasfemia histórica! Y reo yo, por tanto, de fulminante lapidación.

Como en tantas otras ocasiones, me remite el doctor Pérez-Beato al mayor de sus "cajones de sastre", El Curioso Americano, en su nú-mero de diciembre de 1939:

"Antonio Fernández Trevejo y

Fernández Saldívar, consta en el año de 1763, como ingeniero vo-luntario, y en 31 de diciembre de 1795, como teniente coronel de infantería e ingeniero en segundo de los reales ejércitos, plazas y fronteras de S. M. encargado del Detall de las Reales Obras de las fortificaciones de esta plaza, según documento original que existe en nuestro archivo". Otra cita ineludible: su "archivo privado", abastecedor de todos los "cajones de sastre" de sus producciones históricas. 1795, como teniente coronel de inde sastre" históricas.

Después de este preliminar, dis-

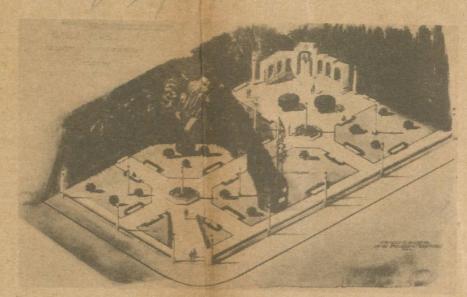
"Los autores le han asignado ac-Los attores le nan asignado acciones militares durante el sitio de La Habana en 1762 y le han hecho autor de los planos de principales edificios, como el Palacio y otros de la misma importancia; pero nosotros no hemos tenido la suerte de encontrar testimonica. suerte de encontrar testimonios de estas empresas, que hemos pro-curado hallar con el mayor inte-

como él no ha hallado ese testimonio, lo que yo afirmo es

Es de extrañar que, no obstante, ese "mayor interés" demostrado por el doctor Pérez-Beato, no haya encontrado la prueba de que, efectivamente, Fernández Trevejo fué el autor de los planos de la Casa de Gobierno, hoy Palacio Municipal, como lo fué también de los del Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, porque suficientemente acreditado está desde 1846, ratificado y divulgado en 1929, y nada menos que por un admirado maestro y dos grandes amigos del propio Pérez-Beato.

En efecto, estos dos últimos, el

En efecto, estos dos últimos, el arquitecto Evelio Govantes y el historiador José M. de Ximeno, con motivo de las obras de restauración del Palacio Municipal, realizadas durante la administra. realizadas durante la administra-ción del alcalde doctor Miguel M Gómez, llevaron a cabo investiga-



ciones especiales tendientes a fijar quiénes fueron los constructores

quiénes fueron los constructores de dicho Palacio.

Ximeno, acueioso como pocos en la investigación histórica, afirma en la Memoria de la Administracción Municipal..., de 1929-1930, p. 138-140, que "el brigadier Silvestre Abarca fué el encargado de dibujar los planos para la casa que proyectaban construir en el sitio que ocupaban las arruinadas (por el ciclón de Santa Teresa, de 15 de octubre de 1768) y con el propósito de que fuese más bella se convino en adquirir el solar de los herederos de don Francisco de Leiva".

La falta de dinero suficiente fué demorando la obra, hasta que el marqués de la Torre presentó al Cabildo un nuevo proyecto de edificación en los terrenos de la antigua parroquial, de acuerdo con un plano cuyos "modelo y circuns-

"¿Quién fué el autor de los pla-nos que se reservó el marqués de la Torre?". Y se contesta

nos que se reservó el marqués de la Torre?"

Y se contesta:

"Unos historiadores indican a silvestre Abarca, otros a Fernández Trevejo, y otros al arquitecto Pedro de Medina". Y hace resaltar estas dos circunstancias que excluyen a Abarca: el haberse rechazado el primitivo proyecto al elegirse otro sitio distinto para la construcción de las Casas Capitulares y de Gobierno, y el viaje a España del brigadier Abarca, "precisamente en el año en que el marqués de la Torre concibió la idea de construir el actual Palacio. Si el proyecto fué de Abarca, es indiscutible, por la fecha en que comenzó a ejecutarse, que éste no pudo trabajar en él".

Concluye Ximeno:

"Mientras no exista un dato que categóricamente pruebe que no fué Trevejos el autor del proyecto del Palacio Municipal, seguiré creyendo que es obra suya, aun cuando no lo mencione en la relación de meritos que elevó al rey pidiendo el grado de coronel".

Por su parte, Govantes, en el número de enero de 1931, de la revista Colegio de Arquitectos de La Habana, dice:

"Pensaban los capitulares reconstruir su vieja casa y con ese propósito el brigadier Abarca trazó unos planos que fueron desechados cuando el marqués de la Torre indicó la Plaza de Armas como el sitia apropiado para construir el Palacio. Los planos de este nuevo proyecto fueron de Medina o de Trevejos. Uno y otro trabajaron grandemente en estos años y ambos merecieron la mayor estimación de sus contemporáneos".

Pero hay un testimonio que despeja la incógnita, Su autor es el

Pero hay un testimonio que despeja la incógnita. Su autor es el peja la incógnita. Su autor es el menemérito historiador José Maria de la Torre, ponderativamente celebrado por el doctor Pérez-Beato,



Cada Mirado dura. según pruebas científicas en un dispositivo especial, 50 KILOME-TROS de ESCRITURA

En cada lápiz MIRADO usted adquirirá la suavidad, resistencia y duración que lo han hecho único y famoso.. y no le cuesta más que un MEDIO.

Seleccione el grado que más le agrade

No. 1 Grado Blando. No. 2 Grado Blando (mux popular) No. 2½ Grado Mediano. No. 4 Muy Duro. No. 3 Muy Duro.



EL LAPIZ AMARILLO CON LA BANDA ROJA Un producto de la EAGLE PENCIL COMPANY Marca de Fábrica

EAGLE CHEMINESEALED MIRADO-174 Nº 2

memoria dedica su Habaná , en la que declara haber "siempre presente, como principal fundamento, la

bien. La Torre-y debo esbien, La Torre—y debo es-a mi buen amigo Ximeno— en su Reseña histórica de vicios que ha prestado a es-el Real Cuerpo de Ingenie-blicada en las Memorias de l Sociedad Patriótica, año 164, lo siguiente: ines del siglo último y prin-del presente el coronel de eros D. Antonio Trevejos, uyó las obras de las Casas bierno e Intendencia, cuar-

bierno e Intendencia, cuar-de milicias, de esta plaza, di-la importante obra del emdo de las calles, y los puen-calabazar y Arroyo Jibaro, también la reedificación del o, todo sin haber admitido icación alguna, según lo ha ado el Ayuntamiento de La na

éstas las únicas as documentales, que ratifi-ni afirmación de que Fernán-Trevejo es uno de los cons-ores del actual Palacio Muniprimitivamente Casas Capi cárcel y habitaciones del rnador.

las propias actas capitulares

las propias actas capitulares ece la constancia precisa, esen los mismos dias en que hández Trevejo dirigia dichas as. En el acta de la sesión ceada por el Cabildo el 22 de bre de 1784, folio 191, vuelto, motivo de la licencia solicipor la condesa de Jaruco ición con las casas que quiso intar en la Plaza de Armas es-na a la de Obispo, se aprueba siguiente informe:

Señor Gobernador y Capitán le Excmo. Sr. Marqués de la rre propuso ocupar los tres frende la Plaza de Armas con ediios reales y que el otro lo hisen particulares precisamente sando los territorios de lo que pudiesen a los poderosos, y que se permitiesen otras fábricas reparos a fin de verificar el oyecto que aprobó S. M. siendo s circunstancias de orden, adory simetría en que debe quedar Plaza el mismo que manifiestan s Casas de Correo y continúa la lanta de los capitulares, y el que eberá seguir la Sra. Condesa de an Juan de Jaruco en todas sus artes para que no discrepe de la niformidad propuesta, ocupando odo el frente que le corresponde le portales, harás que seguina, en Excmo. Sr. Marqués de le portales, hará su esquina, en anto que el estribo que debe jugar con el de las Casas Capitulares dexe franco el ancho de la calle en este extremo de doce varas, que en este extremo de doce varas, que son necesarias, y para evitar equirocaciones en la prosecución de
esta importancia, se servirá V. S.
prevenir a la Sra. Condesa que el
Theniente Coronel e Ingeniero ordinario D. Antonio Fernández Trevejo está encargado en las obras
reales de los otros frentes y deberá prevenir en todo lo que conven-

este proyecto.

Habana, veinte y uno de octubre de mil setecientos ochenta y quatro.

rá prevenir en todo lo que conven-ga a fin de que se verifique sin discrepar la real aprobación de

into a la participación en ras de Pedro Medina, exisnbién pruebas irrefutables. Argunecto Gaditano D. Pedro Medina, escrito el año 1779, y que figura en el t. II, p. 101-113 de sus Obras Escogidas, después de referencia como fué traido a La Habana y Silvestre Abarca y la labor que n éste realizó Medina en las

obras de reconstrucción del Morro obras de reconstrucción del Morro y construcción de la Cabaña, dice:
"No se limitaban sus conocimientos a la arquitectura militar.
La Santa Iglesia Catedral, la casa de Gobierno y Consistoriales, la reparación de las enfermerías de Belén, del Coliseo y de la Casa de Correos, el cuartel de Milicias, el puente del Calabazal, el empedrado de nuestras calles recomendarán su inteligencia en la arquitectura civil, e igualmente su desinte-

tura civil, e igualmente su desinte-rés tan digno de elogiarse, como que si exceptuamos la fábrica de los cuarteles y el empedrado, las calzadas desde la puerta de Tierra hasta el Horcon, y fuesen en-cargado de la ciudad o del Real Consulado, por ninguna obra ad-mitió jamás el menor estipendio: generosidad que nuestro M. Y. Ayuntamiento quiso de algún mo-do compensar concediéndole el tí-

tulo de Maestro mayor de todas sus fábricas". Y en el acta del Cabildo de 27 Y en el acta del Cabildo de 27 de octubre de 1785, en que se tra-tó sobre la conveniencia de acti-

var las obras de las Casas Capitu-lares allegando los fondos necesa-rios para ello, se acuerda reducir la composición de calles al "avío que puedan dar los seis carreto-nes de la ciudad y las faginas de carretas y carretones mientras que seriamente se trata de empedrarlas" con lo que se pueden aplicar 8.000 pesos que ha exhibido de contado el rematador de la limpie-

contado el rematador de la limpieza, a las obras, en calidad de reintegro a su propio objeto.

Se acuerda en consecuencia:

"... que de los 8.000 pesos que paran en poder del Mayordomo procedente de su remate, se satisjagan al maestro Pedro de Medina tres mil quinientos cincuenta y tres pesos y a D, Fernando Guerra un mil trescientos treinta y tres que se deben por las maderas de dicha obra; dos mil pesos al caballero regidor D. Gabriel Peñalver en parte de pago de mayor cantidad que suplió para la conclusión de la cárcel, un mil a D. Nicolás Calvo en pago del resto de la obra del Matadero, y ciento catorce pesos al escribano de su satorce pesos al escribano de su sa-

Como el lector habrá visto, des graciadamente para el doctor Pé-rez-Beato, ha errado también estos últimos tiros de su arcabuz rec-tificador.

Y yo, sano y salvo, puedo de-cirle :

Los muertos que vos matáis

Los muertos que vos matáis gozan de buena salud.

Lamento, sinceramente, que esta defensa de mi labor histórica, que pudo haber sido un diálogo, haya tenido forzosamente que convertirse en un monólogo.

Aunque el doctor Pérez-Beato no quiso ser mi amigo y trató de fustigarme dura y despiadadamente, no le guardo rencor, y por el contrario, le estoy agradecido, no sólo porque él, con todos sus defectos como historiador representativo de una especie llamada a desaparecer por completo: "los historiadores de archivo privado", nos dejó a los historiadores de la nueva hornada republicana un montón, informe, pero utilizable, de datos, antecedentes, noticias y documentos, sino también porque sus críticas póstumas han servido para aquilatar mi obra histórica.

para aquilatar mi obra histórica. Si de los ataques de quien me declaró guerra sin cuartel, he podido salir, como creo, indemne, lejos de hacerme daño, a él soy deudor de la máxima consagración que hubiera podida descar

dor de la maxima consagración que hubiera podido desear. Cuenta Georges Clemenceau en el prólogo de su libro Grandezas y miserias de una victoria, escrito para defenderse de los ataques póstumos del mariscal Foch, que



"los jinetes partos en el galope de la huída disparaban una última flecha al enemigo". Y comenta: "El mariscal Foch, en el momento de hundirse en la noche fúnebre, ha dejado, según parece, todo un lote de flechas perdidas al arco incierto de un sagitario improvisado" provisado"

Y le censura "que haya colocado ese petardo retardado en las puertas de la historia para deso-llarme por la espalda".

Increpa a la sombra del viejo

'¿Por qué, sin que mediara la

menor provocación, había de le-

menor provocación, había de levantar usted la mano sobre su propio renombre?".

Y termina con estas palabras que muy a mi pesar suscribo, como final de esta defensa contra los ataques póstumos del doctor Pérez-Beato:

"No se me discutirá el derecho, incluso el deber de contestar a la contesta de la contesta a la contesta a

no se me disculra el derecho, pincluso el deber, de contestar a un interrogatorio que comienza por presentarse en una actitud de carencia... Puesto que no se defaría de imputar mi moderación a debilidad, hablaré. Usted me llama Agui estoy" ma. Aqui estoy

POR QUE MILES DE MUCHACHAS.

Prefieren este método para aliviar

DE CADA MES

...v la irritabilidad y nerviosidad que la acompañan

Tenga cuidado, si usted, como tantas otras mujeres y muchachas-sufre, en ciertos días del mes, de calambres, dolores de cabeza y de espalda—se siente nerviosa, abatida y presa de la tristeza—debido a "irregularidades" y desarreglos funcionales femeninos.

¡Importante! No acepte subs original Compuesto Vegetal

COMPUESTO VEGETAL de I



itutos. Exija el legítimo, de Lydia E. Pinkham.

ydia E. Pinkham